

Domicilio: Avenida Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta, Edificio Sponsor, 41012, Sevilla.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones técnicas.

8. Apertura de las proposiciones técnicas: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha y hora: 17 de octubre de 2006, a las 12,00 horas.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de julio de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 27 de julio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de contratación de la consultoría y asistencia técnica que se cita. (PD. 3340/2006).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. consultoría consistente en redacción de estudio previo, proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de infraestructura de telecomunicaciones y otros trabajos técnicos, así como dirección facultativa de la obra, de la actuación denominada 30 VP-PG Cartaojal, en Antequera (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Antequera (Málaga).

c) Plazo de ejecución:

Redacción de estudio previo: 1 mes desde la firma del contrato.

Redacción de proyecto básico: 2 meses desde la aprobación del estudio previo.

Redacción de proyecto de ejecución (incluso ESS y, en su caso, PIT): 3 meses desde la fecha de calificación provisional de Vivienda Protegida.

Dirección facultativa (incluso, en su caso, dirección de obras de IT): El de ejecución de las obras.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento diez mil seiscientos setenta y seis euros y cuatro céntimos (110.676,04 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación (2.213,52 euros).

Definitiva: Retención del 4% del presupuesto de contrato, mediante retención en el primer pago que EPSA abone al contratista respecto de cada uno de los objetos simples objeto de la consultoría contratada.

6. Obtención de documentación e información.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58 (Edificio Sponsor), 41012, Sevilla. Teléfono: 955 030 300.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 3 de octubre de 2006.

b) Documentación a presentar: La establecida en las bases y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avenida Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta, Edificio Sponsor, 41012, Sevilla.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones técnicas.

8. Apertura de las proposiciones técnicas: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha y hora: 17 de octubre de 2006, a las 12,00 horas.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de julio de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 28 de julio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso contratación de las obras de reurbanización zona entre las calles Ebro, Segre y antigua travesía de Cádiz, en Algeciras (Cádiz). (PD. 3339/2006).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2006/3099. Contratación de las obras de reurbanización zona entre las calles Ebro, Segre y antigua travesía de Cádiz, en Algeciras (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Algeciras (Cádiz).

c) Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Un millón ciento veintitrés mil quinientos noventa y seis euros con ochenta y un céntimos (1.123.596,81 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 22.471,94 euros.

6. Obtención de documentación e información: En la dirección de Suelo de los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Tlfno.: 955 030 309 y 955 030 300. Fax: 955 030 424.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigésimo séptimo día natural, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta. Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

Tlfno.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,30 horas del décimo día natural, contados a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 28 de julio de 2006.- El Subdirector, Jorge Cara Rodríguez.

ANUNCIO de 28 de julio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso licitación de las obras de edificación de 68 VPA en el Polígono II-C «Casines», de Puerto Real (Cádiz). (PD. 3338/2006).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2006/3108. Licitación de las obras de edificación de 68 VPA en Polígono II-C «Casines» de Puerto Real (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Cádiz.

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y nueve euros con sesenta y nueve céntimos (3.454.839,69 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 69.096,79 euros.

6. Obtención de documentación e información: En los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfonos: 955 030 309 y 955 030 300. Fax: 955 030 424.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 28 de septiembre de 2006.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta.

Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

Tfno.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2006.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 28 de julio de 2006.- El Subdirector, Jorge Cara Rodríguez.

ANUNCIO de 1 de agosto de 2006, de la Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se declara desierta la licitación del contrato que se cita (Expte. 2006/2158).

Objeto del contrato: Rehabilitación de edificio de viviendas en calle Carmen, núm. 10, de Cádiz (transformación de infravivienda).

Publicación de la convocatoria en BOJA núm. 123, de fecha 28 de junio de 2006.

Motivo de la declaración: Habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas no ha concurrido ninguna empresa o las que lo han hecho no han sido admitidas por las causas que se establecen en el Acta de la Mesa de Contratación que figura en el expediente.

Cádiz, 1 de agosto de 2006.- El Gerente, Juan Guerrero León.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado carta de pago, modelo 046, para el ingreso de la sanción recaída en el procedimiento sancionador S.2004/065, instruido a Multimedia Benalmádena, S.L., por infracción a la normativa de Telecomunicaciones.

Tras haber sido imposible la notificación a través del Servicio de Correos, de la carta de pago que se detalla a continuación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le ruego publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía anuncio para proceder a la notificación a la entidad que se indica en la carta de pago a que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento y recogida podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1, de Sevilla.

- Carta de pago, modelo 046, por la que se notifica la cantidad a ingresar, en concepto de la sanción recaída en el expediente sancionador S.2004/065, a Multimedia Benalmádena, S.L., por Resolución de la Directora General de Comunicación Social de 14 de diciembre de 2005.

De conformidad con la normativa vigente, el plazo para su pago es el siguiente:

- Si la notificación del presente escrito se produce entre los días 1 y 15 del mes de notificación, hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

- Si la notificación se produce entre los días 16 y el último día mes de notificación, hasta el día 5 de segundo mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Al objeto de tener constancia de su pago, le ruego remita a este Servicio el ejemplar para la Administración debidamente cumplimentado por la entidad bancaria.